

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 01
	PROYECTOS PEDAGOGICOS	18-07-2018

INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL

PROYECTO: DE DANZA Y TEATRO (DANTE)

*“Un arte que nos conecta con nuestro cuerpo y
nuestra mente creativa”*



Docentes Responsables:

Amilkar Tobón Castaño, Viviana Guzmán Herrera, Gloria Sepúlveda

Flor María Lezcano

Jefe de área

Amilkar Tobón Castaño

Medellín

Fecha: 2021-2025

2. TABLA DE CONTENIDO

CAPÍTULO	SECCIONES	PÁGINA
1. Portada	<ol style="list-style-type: none"> 1. Nombre, 2. Eslogan 3. Integrantes del equipo 4. Vigencia del proyecto (tiempo) (2021 – 2025) 	1
2. Tabla de Contenidos		2
3. Ficha técnica de la institución		3
4. Resumen del documento.		4
5. Palabras claves		4
6. Justificación y Planteamiento o formulación del Problema	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diagnóstico y/o antecedentes 2. Pregunta esencial y/o problematizadora 3. Objetivo General 4. Objetivos Específicos 5. Justificación 6. Delimitación 	5, 6 Y 7
7. Marcos de Referencia	<ol style="list-style-type: none"> 1. Marco Conceptual 2. Marco Normativo 	8, 9 Y 10
8. Metodología	plan de acción y/o cronograma	11 y 12
9. Recursos disponibles	<ol style="list-style-type: none"> 1. Físicos 2. Humanos 3. Didácticos 4. Tecnológicos 5. Terapéuticos 	13
10. Documentos a través de los cuales el establecimiento educativo establece la ruta de ejecución, transversalización e implementación del Proyecto Pedagógico Transversal	Ejemplo: PEI, Mallas Curriculares, Plan de estudios. Se pueden nombrar los documentos en los cuales reposa la ruta o adjuntarlos.	14, 15 Y 16
11. Evaluación del proyecto		17
12. Anexos	Registros fotográficos, acto administrativo rectoral que legaliza el proyecto, Instrumento Excel de seguimiento y apoyo a la formulación e implementación de proyectos pedagógicos transversales	18, 19, 20, 21 y 22
13. Impacto en la comunidad y población beneficiada		23
14. Bibliografía y/o Webgrafía	.	24

3. FICHA TÉCNICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL

Nombre de la Institución Educativa	JUAN DE DIOS CARVAJAL
Carácter	<i>Oficial – Municipio de Medellín</i>
Resoluciones de aprobación	Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo. Resolución 1263 de 7 de febrero de 2017 por medio del cual se Modifican las Licencias de reconocimiento de Carácter oficial (Aprobación Media técnica en Diseño e integración de multimedia). Resolución 20150004442 de 2018 se anexa la sección Escuela Francisco Antonio Uribe
NIT.	811020369-1
DANE	105001005410
Ubicación	<i>Medellín, Antioquia, Colombia, Sur América</i>
Comuna	<i>8 (Comuna Villa Hermosa)</i>
Zona	<i>Oriental</i>
Barrio	<i>Villa Hermosa</i>
Núcleo Educativo	924
Dirección Sede 1 (Principal)	<i>Calle 65AA N° 36-39</i>
Dirección Sede 2 (Batallón)	<i>Calle 66D 39A-20</i>
Dirección Sede 3 (Francisco Antonio Uribe)	<i>Calle 66 N° 39-75</i>
Teléfono Sede 1	2840808
Teléfono Sede 2	2546018
Teléfono Sede 3	2545366
Correo Electrónico	<i>le.juandedioscarvajal@medellin.gov.co</i>
Modelo Pedagógico	<i>Desarrollista</i>
Enfoque Curricular	<i>Problematizador - enfocado en el aprendizaje significativo</i>
Número de docentes	56
Número de rectores	1
Numero de coordinadores	3
Número de psicólogos	2
Número de maestros de apoyo UAI	1
Número de auxiliares administrativas y de biblioteca	3
Número de porteros en las 3 sedes	9
Número de aseadores en las 3 sedes	4
Niveles que ofrece	<i>Transición, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media Académica, Media Técnica (Diseño e integración de multimedia) brújula, aceleración primaria y flexibilización 1 (6° - 7°), flexibilización 2 (8° - 9°)</i>
Modalidad	<i>Académica y técnica (Diseño e integración de multimedia)</i>
Jornadas	<i>Mañana y tarde</i>

4. RESUMEN DEL DOCUMENTO.

RESPONSABLES: Amilkar de Jesús Tobón Castaño, Viviana Guzmán Herrera, Gloria Sepúlveda

Flor María Lezcano

DESCRIPCION

Teniendo en cuenta las múltiples posibilidades que brindan las artes escénicas, la danza y el arte en general, el proyecto Institucional de DANZA Y TEATRO (**DANTE**) busca generar espacios de tipo transversal en diferentes áreas y actividades institucionales donde el estudiante logre desarrollar habilidades y destrezas desde el manejo y apropiación de su cuerpo, teniendo en cuenta la participación en actividades artísticas y culturales que ofrece la institución, procurando que el estudiante tome conciencia de las oportunidades que puede encontrar realizando actividades creativas y lúdicas, las cuales favorecerán su desarrollo integral, redundando además positivamente en la comunidad educativa en general.

5. PALABRAS CLAVE

Arte, Danza, Teatro, Artes Escénicas, Movimiento, Lúdica, Educación Artística, Proyectos Educativos, Proyectos Pedagógicos, Proyectos de Aula.

6. JUSTIFICACIÓN Y PLANTEAMIENTO O FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

6.1 Diagnóstico y/o antecedentes

La Institución Educativa Juan de Dios Carvajal cuenta con dos jornadas y tres sedes: Juan de Dios Carvajal (la principal) donde funcionan los grados de preescolar, sexto, séptimo, octavo, noveno, decimo y once. Y sedes Batallón Girardot y Francisco Antonio Uribe, que acogen los procesos y grados de educación primaria. Para un promedio total de 1500 estudiantes. Dentro de estas sedes no se cuenta con zonas verdes, espacios propicios e infraestructura para satisfacer plenamente las necesidades lúdicas, artísticas y culturales de las y los estudiantes. Se cuenta eso sí, con un auditorio amplio para el disfrute de la comunidad educativa.

Sin embargo, se hace un gran esfuerzo por parte de los docentes para ofrecer a los estudiantes diferentes alternativas que propendan por un adecuado desarrollo integral en cuanto a lo que tiene que ver con las experiencias artísticas y culturales, en espacios diferentes al aula de clase.

Las actividades en la cancha de la institución, en jornadas contrarias son imposibles, generalmente son utilizadas para la clase de educación física de cada jornada

Por las circunstancias y los ambientes poco favorables los estudiantes presentan baja autoestima reforzado en muchos casos por la familia; falta de sensibilidad y concientización hacia el cuidado del cuerpo, descuido en la salud y alimentación, entre otros.

El sector cuenta con algunos espacios artísticos y culturales como la UVA La Libertad y el parque recreo-deportivo de Villa Hermosa, pero muchos de los Estudiantes viven lejos de estos sitios.

La vulnerabilidad de nuestros estudiantes es evidente teniendo en cuenta la violencia intrafamiliar y social que vive la comuna 8. Organización de pandillas, drogadicción, alcoholismo, prostitución, embarazos a temprana edad, conflicto armado, conformación de grupos al margen de la ley, desarraigo, desesperanza y desplazamientos.

Se ofrecen programas artísticos y culturales para la utilización del tiempo libre desde la biblioteca La ladera, La cancha de Villa Hermosa, la UVA la Libertad con el Inder, el programa de actividades complementarias en la Institución; sin embargo, se nota apatía de los niños y jóvenes por participar en dichas actividades. Las posibles causas de esto son:

Adicción a la tv, las redes sociales, los juegos de video, la falta de acompañamiento, la disciplina personal y la falta de motivación para asumir compromisos, responsabilidades familiares que no les corresponden por su edad, como el cuidar a sus hermanos más pequeños.

6.2 Pregunta esencial y/o problematizadora

1. ¿Como generar espacios de tipo transversal en diferentes áreas y actividades institucionales donde el estudiante logre desarrollar habilidades y destrezas desde el manejo y apropiación de su cuerpo y el arte en general?

6.3 Objetivo General

Generar espacios de tipo transversal en diferentes áreas y actividades institucionales donde el estudiante logre desarrollar habilidades y destrezas desde el manejo y apropiación de su cuerpo, teniendo en cuenta la participación en actividades artísticas y culturales que ofrece la institución, procurando que el estudiante tome conciencia de las oportunidades que puede encontrar realizando actividades creativas y lúdicas, las cuales favorecerán su desarrollo integral, redundando además positivamente en la comunidad educativa en general.

6.4 Objetivos Específicos

- Desarrollar actividades de carácter, cultural, artístico, lúdico y recreativo para un mejor aprovechamiento de la estadía en la Institución Educativa.
- Brindar espacios en donde la comunidad educativa desarrolle las habilidades culturales, recreativas, artísticas y lúdicas que promuevan una sana convivencia.
- Favorecer la auto confianza compartiendo emociones y la toma de conciencia a través del rol del teatro y la danza.
- Afianzar y estimular los procesos de desarrollo del estudiante en la danza y la lúdica como vía a una educación integral y la utilización adecuada del tiempo libres.
- Destacar la práctica de valores humanos fundamentales en el periodo de aprendizaje por medio de la danza y la lúdica. Incorporando cualidades armónicas como: El respeto por el otro, la confianza en sí mismo, El amor y el respeto por la naturaleza.
- Estimular las actividades artísticas
- Crear mediante el arte y la cultura, espacios donde se logre mejorar relaciones sociales y el trabajo grupal.

6.5 Justificación

El encuentro con el arte ha permitido abrir una puerta para el crecimiento de valores, acompañado por el orden sensible, creativo, investigativo y educativo, en vía de un conocimiento, una comprensión e interpretación del mundo, mejorando así la relación entre el niño, el adolescente, el joven y la naturaleza y entre ellos para el favorecimiento de una sana convivencia

El proceso evolutivo del hombre actual depende en gran medida de la formación académica, cultural y moral que se puede ofrecer durante el periodo que transcurre desde la niñez a la adolescencia y parte de la juventud.

Dentro de este proceso en la formación académica - cultural, cabe señalar que la inclusión de disciplinas como la danza, el teatro y la lúdica contribuyen notoriamente a la realización del individuo: física, mental y emocionalmente, mejorando así sus relaciones personales e interpersonales.

Vale la pena recalcar que el objetivo de este proyecto es mejorar las relaciones sociales entre los estudiantes y la comunidad educativa, Partiendo de la danza folclórica, el teatro, la lúdica y algunos ritmos modernos. Canalizaremos así las diversas actividades artísticas como medio de creación integral en busca de una mejor calidad de vida.

6.6 Delimitación

El proyecto esta diseñado para atender de una u otra manera y en la medida de las posibilidades a todos los estudiantes de Institución Educativa.

7. MARCOS DE REFERENCIA

7.1. Marco Conceptual

Es el PEI el marco que da dirección a todo el que hacer institucional y por lo tanto incluye los proyectos obligatorios entre ellos **Danza y Teatro**. El proyecto de **Danza y Teatro** es una propuesta para ser mejorada constantemente, se elabora para un presente que impacte verdaderamente la formación y el crecimiento sano de los niños, jóvenes y les permita tener las vivencias de ocio, arte, cultura, lúdica, juegos y deportes en un ambiente sano, que potencie su quehacer futuro, por lo tanto, se retoman brevemente los conceptos de:

TIEMPO LIBRE: se considera el tiempo no sujeto a obligaciones en el área académica y por lo tanto es tiempo que debe aprovecharse para lograr una mejor socialización del joven y del niño , es el tiempo del encuentro con los otros compañeros de estudio y de barrio en espacios fuera de la Institución y bajo su propia responsabilidad, este tiempo libre es considerado de gran calidad para poder tener en el actividades de refuerzo estudiantil, deformación de amistades verdaderas y de sana convivencia social.

La Ley 181 de 1.995, aboga por el aprovechamiento del tiempo libre, del desarrollo de las potencialidades del ser humano para el mejoramiento de la calidad de vida mediante actividades físicas o intelectuales de esparcimiento. La educación ambiental y ante todo acompañada en su orientación a través de actividades lúdicas, cumplen con el objeto de la Ley.

El Título II define la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación extraescolar en su artículo 5º.

“LA RECREACIÓN. Es un proceso de acción participativa y dinámica, que facilita entender la vida como una vivencia de disfrute, creación y libertad, en el pleno desarrollo de las potencialidades del ser humano para su realización y mejoramiento de la calidad de vida individual y social, mediante la práctica de actividades físicas o Intelectuales de esparcimiento.

EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE.

Es el uso constructivo que el ser humano hace de él, en beneficio de su enriquecimiento personal y del disfrute de la vida. en forma individual o colectiva. Tiene como funciones básicas el descanso, la diversión, el complemento de la formación, ¡la socialización, la creatividad, el desarrollo personal y la liberación en el trabajo académico.

EL ARTE es una actividad humana por la que se expresan ideas y emociones a través de diversos recursos plásticos, lingüísticos, sonoros, así como acciones o movimientos.

Son rasgos característicos establecer una comunicación en diversos niveles y lograr una manifestación de tipo estética no sometida a reglas concretas.

No trata de imitar o reproducir sino de poner lo espiritual en la experiencia cotidiana. Es un juego donde se crea de la nada donde se satisface la percepción ajena mediante necesidades de simetría, ritmo, sorpresa u oponiéndose a estas.

El arte varía según la cultura, la época el movimiento o el grupo de personas por las cuales el término es productor de sentido. Además, que es un aspecto fundamental para el desarrollo de la subjetividad en el sentido de lo estético.

Podemos destacar entre las manifestaciones artísticas: las artes decorativas (arquitectura, artes gráficas), las artes visuales o plásticas (dibujo, pintura, escultura), la literatura (poemas, cuentos escritos), en la música, y las artes escénicas (teatro, danza, expresión corporal).

La Danza: como la ejecución de movimientos rítmicos de acuerdo un fondo musical como expresión cultural y social de un pueblo y la expresión corporal dada por la gestualidad y expresión teatral ,son aspectos que también se contemplan en el proyecto con actividades de bailes tradiciones y folclóricos ,así como los bailes y expresiones de actualidad propias del momento y de los jóvenes y otro así como de representaciones musicales y coreográficas, musicales y de expresión corporal y actividades de pintura y dibujo como completarías de toda la parte artística.

El Teatro: es el espacio de contemplación, su nombre es de origen griego (Theatron), de acuerdo a esto el teatro es una de las artes escénicas más reconocida mundialmente, consiste en puesta en escena totalmente en vivo frente a miles de espectadores, debido a que comentan de forma progresiva un relato al teatro lo conjugan diferentes elementos, los actores, la música, el sonido, la escenografía, y sobre todo la gestualidad a la hora de interpretar cualquier emoción. El nombre de teatro no solo se otorga a las piezas dramáticas que se presentan al público, también se describe como teatro a la instalación o edificio en donde se produce dichas puestas en escena.

7.2. Marco Normativo

Plan Nacional de Cultura:

Busca propiciar la construcción de una ciudadanía democrática cultural que, desde las especificidades culturales de los sujetos, tenga una presencia efectiva en el escenario de lo público y desde allí forje las bases para una convivencia plural.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA DE 1991

Algunos artículos de la Constitución que abordan la recreación el arte y la cultura como aspecto fundamental en la sociedad son:

Artículo 70. El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, **artística** y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional.

La cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad. El Estado reconoce la igualdad y dignidad de todas las que conviven en el país. El Estado promoverá la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de los **valores culturales de la Nación**.

LEY 115 DE 1994

ARTICULO 13. Objetivos comunes de todos los niveles. Es objetivo primordial de todos y cada uno de los niveles educativos el desarrollo integral de los educandos mediante acciones estructuradas encaminadas a:

- h) Fomentar el interés y el respeto por la identidad cultural de los grupos étnicos.
- b) El aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo, para lo cual el Gobierno promoverá y estimulará su difusión y desarrollo;

ARTICULO 29. Educación media académica. La educación media académica permitirá al estudiante, según sus intereses y capacidades, profundizar en un campo específico de las ciencias, las artes o las humanidades y acceder a la educación superior.

PLAN NACIONAL DE RECREACIÓN

Se hace un reconocimiento de esta como una necesidad: insatisfecha a solucionar por los municipios, básica y fundamental del ser humano.

Del mismo modo se reconoce como un derecho fundamental de los niños, individual inalienable, social y general de la población. La cual debe propiciar el desarrollo de las capacidades creativas y potencialidades del hombre, de modo que la vivencia en sí misma, le permita descubrir nuevas posibilidades y sentidos a la vida y a su cotidianidad.

LEY 1098 DE 2006. CODIGO DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Artículo 30

Derecho a la recreación, participación en la vida cultural y en las artes. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho al descanso, esparcimiento, al juego y demás actividades recreativas propias de su ciclo vital y a participar en la vida cultural y las artes. Igualmente, tienen derecho a que se les reconozca, respete, y fomente el conocimiento y la vivencia de la cultura a la que pertenezcan.

8. METODOLOGIA

Para el desarrollo del proyecto se trabajarán varios aspectos:

- 1- Apoyo a los actos cívicos institucionales a través de la presentación de actividades, bien sea de Danza o Teatro, según la conveniencia e idoneidad de cada uno.
- 2- Muestras artísticas de Danza y Teatro en Primaria y Bachillerato dirigidas a la comunidad educativa, en el caso de primaria al finalizar el segundo periodo y bachillerato al finalizar el tercer y último periodo escolar.
- 3- En Primaria cada una de las profesoras y dentro de su planeación ordinaria destinara según su criterio, el tiempo y los espacios necesarios para realizar el montaje de las muestras artísticas para final de periodo.
- 4- En Bachillerato el profesor (a) de Artística incluirá en su malla curricular y contenido de área para el tercer periodo, las temáticas, prácticas y montaje correspondiente para **DANZA Y TEATRO**.
- 5- **TRANSVERSALIZACIÓN:** Durante los últimos 4 años (2016, 2017, 2018 y 2019) se ha venido trabajando de la mano de **Lengua Castellana, Tecnología e Informática y Media Técnica**. En lengua castellana se desarrollan los textos y en tecnología e informática se diseña la imagen de los diferentes montajes artísticos

TEMAS A DESARROLLAR

La Danza: "Lenguaje corporal que surge por la necesidad del cuerpo a decir lo que siente".

La danza depende del cuerpo y con este el hombre expresa ideas y sentimientos, por medio de movimientos corporales coordinados armoniosamente por el ritmo.

El Ritmo: La danza como arte, en su esencia, es la manifestación del ritmo no queriendo decir que solo sea ritmo, sino también movimiento; lo cual lo convierte en su arte vivo que expresa ideas y sentimientos con contenidos extraídos de la realidad humana.

Las actividades, rítmico dancísticas son excelentes auxiliares del deporte, porque contribuyen al desarrollo integral del niño. Por lo tanto, la danza debe apuntar a mejorar las destrezas motrices para que el hombre pueda expresarse con facilidad en cualquier actividad física.

Es de aquí donde la danza y la educación física tienen una relación, pues en ambas se trabaja el cuerpo como tal, con el cual se expresa ideas y sentimientos, por medio de movimientos corporales.

Expresión corporal: Es expresar lo que sentimos con el cuerpo debe estar orientada hacia la liberación de algunos aspectos negativos que se dan en algunos niños: como la timidez.

Proyección: Brindaremos la oportunidad a los estudiantes dentro y fuera del aula para que muestren su trabajo artístico en forma individual y grupal, bien sea en los actos cívicos institucionales o en la muestra final Artística que se realizara en primaria al finalizar el segundo periodo y en bachillerato al finalizar el tercer periodo.

8.1 **Cronograma de actividades y presupuesto**

FECHA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RECURSOS	PRESUPUESTO VALOR \$	RESPONSABLE
ABRIL Por definirse de acuerdo a la programación. (Si las condiciones lo permiten)	ACTO CIVICO Día del Idioma, tierra, agua, niño.	PARTICIPACION DE ALGUNOS ESTUDIANTES DEL PROYECTO A TRAVES DE MUESTRAS DE TEATRO O DANZA. (Actividad articulada con el PROYECTO DE LECTO-ESCRITURA)	LOGISTICA Vestuario Maquillaje	Para el montaje de dicha actividad se utilizarán elementos propios o reciclados.	Amilkar Tobón Castaño, Viviana Guzmán, Flor María Lezcano, Gloria Sepúlveda.
JULIO Por definirse de acuerdo a la programación (Si las condiciones lo permiten)	ACTO CIVICO Independencia de Colombia	PARTICIPACION DE ALGUNOS ESTUDIANTES DEL PROYECTO A TRAVES DE MUESTRAS DE TEATRO O DANZA.	LOGISTICA Vestuario Maquillaje	Para el montaje de dicha actividad se utilizarán elementos propios o reciclados.	Amilkar Tobón Castaño, Viviana Guzmán, Flor María Lezcano, Gloria Sepúlveda.
OCTUBRE Por definirse de acuerdo a la programación (Si las condiciones lo permiten)	ACTIVIDAD Recordemos el descubrimiento de nuestros continentes descubramos el gran ser que hay en nosotros (DIA DE LA RAZA)	PARTICIPACION DE ALGUNOS ESTUDIANTES DEL PROYECTO A TRAVES DE MUESTRAS DE TEATRO O DANZA.	LOGISTICA Vestuario Maquillaje	Para el montaje de dicha actividad se utilizarán elementos propios o reciclados.	Amilkar Tobón Castaño, Viviana Guzmán, Flor María Lezcano, Gloria Sepúlveda.
OCTUBRE/NOVIEMBRE Por definirse de acuerdo a la programación	MUESTRA FINAL SEGUNDO SEMESTRE PRIMARIA Y BACHILLERATO	En cada una de las jornadas, BACHILLERATO organizara una muestra Artística de Danza y Teatro proyectada a la comunidad educativa Se premiarán con certificados por su dedicación, compromiso y trabajo en equipo los 3 mejores grupos en la sede CENTRAL y los 2 mejores en las sedes Batallón y Francisco.	PREMIACION 880 CHOCOCONOS MEDIANOS Para repartir en las tres sedes de acuerdo al número de estudiantes. Valor unitario estimado: \$1.000	Valor total (880 chococonos) \$ 880.000	Amilkar Tobón Castaño, Viviana Guzmán, Gilma Ríos, Lina Ledesma, Tamara Calderón, Oscar Acosta. Flor María Lezcano, Gloria Sepúlveda.
				Total: 880.000	

9. Recursos disponibles

9.1. Físicos

- Espacios locativos necesarios
- Espacios en la sede Educativa
- Placa deportiva.
- Patio.
- Auditorio.

9.2. Humanos

Para el funcionamiento del proyecto es necesaria la disposición del siguiente talento Humano

- Profesores del Área de Educación Artística
- Profesores de las áreas afines transversales
- Rector y coordinadores de las sedes
- Jóvenes Estudiantes
- Monitores en cada grupo
- Talentos artísticos musicales e instrumentales entre los estudiantes

9.3. Didácticos

- Videos
- presentaciones PP
- carteleras
- Tablero

9.4. Tecnológicos

- TV
- DVD
- video beam
- Grabadora
- Parlantes

9.5. Terapéuticos

- Adecuaciones pertinentes en las actividades para niños, niñas y adolescentes con condiciones especiales.

10. Documentos a través de los cuales el establecimiento educativo establece la ruta de ejecución, transversalización e implementación del Proyecto Pedagógico Transversal.

En lo relacionado con el área de Educación Artística y Cultural, la ruta de ejecución del proyecto se puede observar en la malla curricular del tercer periodo académico.

6° Grado

Periodo: 3				
Pregunta Problematicadora:	Eje de los estándares:	DBA	Trayectoria Temática Presencial y Virtual:	Estrategias de Evaluación:
¿Cómo generar propuestas creativas integrando elementos de los Lenguajes artísticos teatrales?	<p>Sensibilidad cenestésica Reconozco mis posibilidades corporales de expresión artística. Exploro diferentes formas de expresión artística a través de mi cuerpo.</p> <p>Sensibilidad visual Reconozco las posibilidades de expresión artística que le brindan los lenguajes visuales. Exploro diferentes formas de expresión artística a través los lenguajes plásticos y visuales. Comprendo y doy sentido a ejercicios de expresión artística a través de lenguajes visuales.</p> <p>Sensibilidad auditiva Reconozco las posibilidades de expresión artística que me brindan los ambientes y los sonidos.</p>	<p>Escribe textos narrativos sobre situaciones reales o imaginarias, en los que tiene en cuenta el narrador, los personajes y la secuencia de los eventos. Participa en actividades orales formales en las cuales desempeña diferentes roles, comprendiendo las funciones y alcances de éste.</p>	<p>Teatro de títeres: Tema Música y Culturas de América.</p> <p>1 Expresión corporal 2 Elaboración de guiones 3 Representaciones teatrales 4 Cuento 5 Fábula 6 Mito 7 Leyenda 8 Novela 9 Lectura 10 Comprensión lectora</p> <p>11-Músicas de América</p> <p>Músicas más representativas de la región Americana.</p>	<p>PRESENCIAL</p> <p>- Se evalúa teniendo en cuenta la participación de los estudiantes en el desarrollo de las actividades. - Tener en cuenta la participación de los estudiantes en cada uno de los temas. - Su creatividad en el momento de realizar las actividades y expresados en la emotividad de su desempeño.</p> <p>VIRTUAL</p> <p>Entrega de Módulo</p>

Indicadores de desempeño:					
Saber conocer:		Saber hacer:		Saber ser:	
Reconoce las posibilidades expresivas que brindan los lenguajes artísticos.		Explora las posibilidades que brindan los lenguajes artísticos para reconocerse a través de ellos.		Comprende y da sentido a las posibilidades que brindan los lenguajes artísticos para crear a través de ellos.	
Control de Cambios					
Fecha	Cambios	Responsables del cambio	Revisaron	Aprobaron	Fecha de aprobación
24-01-2020	Pregunta problematizadora y trayectoria temática	Amikar Tobon			
19-01-2021	Revisión general y Adecuación a la virtualidad	Amikar Tobon C y Adelaida Higueta			

7° Grado

Periodo: 3				
Pregunta Problematicadora:	Eje de los estándares:	DBA	Trayectoria Temática Presencial y Virtual:	Estrategias de Evaluación:
¿Cómo indagar acerca de las posibilidades expresivas que ofrecen los lenguajes artísticos corporales?	<p>Sensibilidad cenestésica Reconozco las posibilidades expresivas que ofrece el movimiento corporal como herramienta para la creación de expresiones artísticas. Desarrollo la conciencia corporal con fines expresivos. Comprendo y doy sentido al movimiento - danza interpretando aspectos expresivos de este lenguaje artístico.</p> <p>Sensibilidad visual Reconozco las posibilidades expresivas que ofrecen los lenguajes visuales y plásticos, como herramienta para la creación de expresiones artísticas. Desarrollo el control de trazos y pinceladas con fines expresivos. Comprendo y doy sentido a la imagen - lenguajes gráficos plasmando aspectos expresivos de este lenguaje artístico.</p> <p>Sensibilidad auditiva Reconozco las posibilidades expresivas que ofrecen los sonidos y la música como herramientas para la creación de expresiones artísticas. Desarrollo la conciencia sonora con relación a matices y tonos con fines expresivos.</p>	<p>Escribe textos narrativos sobre situaciones reales o imaginarias, en los que tiene en cuenta el narrador, los personajes y la secuencia de los eventos. Participa en actividades orales formales en las cuales desempeña diferentes roles, comprendiendo las funciones y alcances de éste.</p>	<p>Teatro de títeres: Tema Música y Cultura Europea.</p> <p>1 Expresión corporal 2 Elaboración de guiones 3 Representaciones teatrales 4 Cuento 5 Fábula 6 Mito 7 Leyenda 8 Novela 9 Lectura 10 Comprensión lectora</p> <p>MUSICA EUROPEA</p>	<p>PRESENCIAL</p> <p>- Se evalúa teniendo en cuenta la participación de los estudiantes en el desarrollo de las actividades. - Tener en cuenta la participación de los estudiantes en cada uno de los temas. - Su creatividad en el momento de realizar las actividades y expresados en la emotividad de su desempeño.</p> <p>VIRTUAL</p> <p>Entrega de módulo</p>

Indicadores de desempeño:					
Saber conocer:		Saber hacer:		Saber ser:	
Reconoce las posibilidades de los lenguajes artísticos para el desarrollo de la expresión creativa.		Desarrolla conciencia de la técnica para aplicarla a la creación artística.		Comprende los lenguajes artísticos para dar sentido a sus propias creaciones y las de sus compañeros.	
Control de Cambios					
Fecha	Cambios	Responsables del cambio	Revisaron	Aprobaron	Fecha de aprobación
24-01-2020	Pregunta problematizadora y trayectoria temática	Amikar Tobon C			
19-01-2021	Revisión general y Adecuación a la virtualidad	Amikar Tobon C y Adelaida			

8° Grado

Periodo: 3				
Pregunta Problematicadora:	Eje de los estándares:	DBA	Trayectoria Temática Presencial y Virtual:	Estrategias de Evaluación:
¿Cómo indagar acerca de las posibilidades expresivas que ofrecen los lenguajes artísticos corporales?	<p>Sensibilidad cenestésica Reconozco los estímulos, las sensaciones y los sentimientos corporales como recursos constitutivos de una creación danzada. Selecciono recursos expresivos como sentimientos, emociones e impresiones para interpretar propuestas artísticas desde el movimiento. Aplico los recursos expresivos en el desarrollo de propuestas artísticas desde el movimiento</p> <p>Sensibilidad visual Reconozco los estímulos, las sensaciones y los sentimientos como recursos constitutivos de una creación plástica y visual. Selecciono recursos expresivos como sentimientos, emociones e impresiones para interpretar propuestas artísticas desde las artes plásticas y visuales. Aplico los recursos expresivos en el desarrollo de propuestas artísticas desde las artes plásticas y visuales.</p> <p>Sensibilidad auditiva Reconozco los estímulos, las sensaciones y los sentimientos como recursos constitutivos de una obra musical.</p>	Identifica la forma como el autor desarrolla un análisis en torno a una serie de ideas o eventos propuestos, en un orden determinado y la relación entre ellos.	<p>Teatro de títeres: Tema Música y Cultura Colombiana.</p> <p>1 Expresión corporal 2 Elaboración de guiones 3 Representaciones teatrales 4 Cuento 5 Fábula 6 Mito 7 Leyenda 8 Novela 9 Lectura 10 Comprensión lectora 11 Danzas - Clases - Donde se bailan - Vestuario - Escenografía - Coreografía - Lugares</p>	<p>PRESENCIAL</p> <p>- participación de los estudiantes en el desarrollo de las actividades. - creatividad en el momento de realizar las actividades y expresados en la emotividad de su desempeño. - Desarrollo en los estudiantes los tres niveles de competencia interpretativo, argumentativo y propositivo para que puedan realizar adecuadamente todas sus actividades.</p> <p>VIRTUAL</p> <p>Entrega de Módulo</p>

Indicadores de desempeño:					
Saber conocer: Reconoce los estímulos, sensaciones y sentimientos como recursos para la creación de una obra de arte.		Saber hacer: Selecciona recursos expresivos como sentimientos, emociones e impresiones para interpretar propuestas.		Saber ser: Aplica los recursos expresivos para desarrollar de propuestas artísticas.	
Control de Cambios					
Fecha	Cambios	Responsables del cambio	Revisaron	Aprobaron	Fecha de aprobación
24-01-2020	Pregunta problematizadora y trayectoria temática	Amikar Tobon C			

9° Grado

Periodo: 3				
Pregunta Problematicadora:	Eje de los estándares:	DBA	Trayectoria Temática Presencial y Virtual:	Estrategias de Evaluación:
¿Cómo indagar acerca de las posibilidades expresivas que ofrecen los lenguajes artísticos corporales?	<p>Sensibilidad cenestésica Reconozco los estímulos, las sensaciones y los sentimientos corporales como recursos constitutivos de una creación danzada.</p> <p>Sensibilidad visual Reconozco los estímulos, las sensaciones y los sentimientos como recursos constitutivos de una creación plástica y visual. Selecciono recursos expresivos como sentimientos, emociones e impresiones para interpretar propuestas artísticas desde las artes plásticas y visuales.</p> <p>Sensibilidad auditiva Reconozco los estímulos, las sensaciones y los sentimientos como recursos constitutivos de una obra musical.</p>	Identifica la forma como el autor desarrolla un análisis en torno a una serie de ideas o eventos propuestos, en un orden determinado y la relación entre ellos.	<p>Teatro de títeres: Tema Música y Cultura Tribus Urbanas.</p> <p>1 Expresión corporal 2 Elaboración de guiones 3 Representaciones teatrales 4 Cuento 5 Fábula 6 Mito 7 Leyenda 8 Novela 9 Lectura 10 Comprensión lectora 11 Danzas - Clases - Donde se bailan - Vestuario - Escenografía - Coreografía - Lugares</p>	<p>PRESENCIAL</p> <p>- Se evalúa teniendo en cuenta la participación de los estudiantes en el desarrollo de las actividades. - Tener en cuenta la participación de los estudiantes en cada uno de los temas. - Su creatividad en el momento de realizar las actividades y expresados en la emotividad de su desempeño.</p> <p>VIRTUAL</p> <p>*Entrega de los Módulos</p>

Indicadores de desempeño:					
Saber conocer: Reconoce los estímulos, sensaciones y sentimientos como recursos para la creación de una obra de arte.		Saber hacer: Selecciona recursos expresivos como sentimientos, emociones e impresiones para interpretar propuestas.		Saber ser: Aplica los recursos expresivos para desarrollar de propuestas artísticas.	
Control de Cambios					
Fecha	Cambios	Responsables del cambio	Revisaron	Aprobaron	Fecha de aprobación
24-01-2020	Pregunta problematizadora y trayectoria temática	Amikar Tobon C			
19-01-2021	Revisión general y Adecuación a la virtualidad	Amikar Tobon C			

10° Grado

Periodo: 3				
Pregunta Problematicadora:	Eje de los estándares:	DBA	Trayectoria Temática Presencial y Virtual:	Estrategias de Evaluación:
¿Qué relación existe entre la conciencia corporal como actitud frente a la puesta en escena de la producción artística?	<p>Sensibilidad cenestésica Reconozco la actitud corporal que debo asumir frente a la presentación y socialización de una obra artística.</p> <p>Sensibilidad visual Reconozco la actitud de observación que debo asumir frente a la presentación y socialización de una obra artística. Me regulo emocionalmente frente a distintas situaciones que exigen autocontrol.</p> <p>Sensibilidad auditiva Reconozco la actitud de escucha que debo asumir frente a la presentación y socialización de una obra artística. Me regulo emocionalmente frente a distintas situaciones que exigen autocontrol</p>	Produce textos escritos que respondan a necesidades específicas de comunicación, a procedimientos sistemáticos de elaboración y que establezcan nexos intertextuales y extra textuales Lee fragmentos y obras literarias completas de la literatura universal y realiza un análisis crítico y creativo de las mismas.	<p>Teatro de títeres: Obras clásicas Universales.</p> <p>1 Expresión corporal 2 Elaboración de guiones 3 Representaciones teatrales 4 Cuento 5 Fábula 6 Mito 7 Leyenda 8 Novela 9 Lectura 10 Comprensión lectora 11 Danzas - Clases - Donde se bailan - Vestuario - Escenografía - Coreografía - Lugares</p>	<p>PRESENCIAL</p> <p>- Se evalúa teniendo en cuenta la participación de los estudiantes en el desarrollo de las actividades.</p> <p>- Su creatividad en el momento de realizar las actividades y expresados en la emotividad de su desempeño.</p> <p>- Desarrollar en los estudiantes los tres niveles de competencia Interpretativo, argumentativo y propositivo para que puedan realizar adecuadamente todas sus actividades.</p> <p>VIRTUAL</p> <p>*Entrega de Módulo</p>

Indicadores de desempeño:					
Saber conocer:		Saber hacer:		Saber ser:	
Reconoce los estímulos, sensaciones y sentimientos como recursos para la creación de una obra de arte.		Selecciona recursos expresivos como sentimientos, emociones e impresiones para interpretar propuestas.		Aplica los recursos expresivos para desarrollar de propuestas artísticas.	
Control de Cambios					
Fecha	Cambios	Responsables del cambio	Revisaron	Aprobaron	Fecha de aprobación
24-01-2020	Pregunta problematizadora y trayectoria temática	Amikar Tobon C			

11° Grado

Periodo: 3				
Pregunta Problematicadora:	Eje de los estándares:	DBA	Trayectoria Temática Presencial y Virtual:	Estrategias de Evaluación:
¿Qué relación existe entre en la conciencia corporal como actitud frente a la puesta en escena de la producción artística?	<p>Sensibilidad cenestésica Reconozco los estímulos, las sensaciones y los sentimientos corporales como recursos constitutivos de una creación danzada. Selecciono recursos expresivos como sentimientos, emociones e impresiones para interpretar propuestas artísticas desde el movimiento. Aplico los recursos expresivos en el desarrollo de propuestas artísticas desde el movimiento</p> <p>Sensibilidad visual Reconozco los estímulos, las sensaciones y los sentimientos como recursos constitutivos de una creación plástica y visual. Selecciono recursos expresivos como sentimientos, emociones e impresiones para interpretar propuestas artísticas desde las artes plásticas y visuales. Aplico los recursos expresivos en el desarrollo de propuestas artísticas desde las artes plásticas y visuales.</p> <p>Sensibilidad auditiva Reconozco los estímulos, las sensaciones y los sentimientos como recursos constitutivos de una obra musical.</p>	Produce textos escritos que respondan a necesidades específicas de comunicación, a procedimientos sistemáticos de elaboración y que establezcan nexos intertextuales y extra textual. Lee fragmentos y obras literarias completas de la literatura universal y realiza un análisis crítico y creativo de las mismas.	<p>Teatro de títeres: Obras Modernas.</p> <p>1 Expresión corporal 2 Elaboración de guiones 3 Representaciones teatrales 4 Cuento 5 Fábula 6 Mito 7 Leyenda 8 Novela 9 Lectura 10 Comprensión lectora 11 Danzas - Clases - Donde se bailan - Vestuario - Escenografía - Coreografía - Lugares</p>	<p>PRESENCIAL</p> <p>- Se evalúa teniendo en cuenta la participación de los estudiantes en el desarrollo de las actividades.</p> <p>- Su creatividad en el momento de realizar las actividades y expresados en la emotividad de su desempeño.</p> <p>- Desarrollar en los estudiantes los tres niveles de competencia interpretativo, argumentativo y propositivo para que puedan realizar adecuadamente todas sus actividades.</p> <p>VIRTUAL</p> <p>*Entrega de los Módulos</p>

(LA TRANSVERSALIZACION EN FIRME CON OTRAS AREAS SE ENCUENTRA EN CONSTRUCCION)

11. EVALUACION DEL PROYECTO

INFORME FINAL 2020	PROYECTO: DANZA Y TEATRO (DANTE)	
CIUDAD Y FECHA: Medellín 01 de diciembre de 2020		
RESPONSABLE – LIDER PROYECTO: Amilkar Tobon Castaño		
EQUIPO DE APOYO		
Nombre	Cargo/Dependencia	Firma
Adelaida Higuita, Gilma Ríos, Lina Ledesma, Tamara Calderón, Amilkar Tobón.	Bachillerato	
Flor María Lezcano, Gloria Sepúlveda.	Primaria	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		VALORACIÓN (1-5)
1. Se hizo el documento respaldo del proyecto y se entregó a tiempo.		5
2. En la elaboración del documento participaron todos los integrantes.		5
3. Se presentó un presupuesto para las actividades.		5
4. El presupuesto fue asignado por rectoría.		
5. Escriba el porcentaje de cumplimiento de las actividades (0%-100%)		85
6. Explique la respuesta de la población objetivo del proyecto frente a las actividades realizadas: La respuesta fue muy positiva por parte de los estudiantes, participaron activamente en cada una de las actividades programadas.		
7. Indique si algún miembro del equipo no participó y por qué. Todos Participaron		
8. Especifique la colaboración externa (entidades, personas o proyectos interinstitucionales vinculados). N/A		
9. Escriba una evaluación general del proyecto: En términos generales el proyecto fue un éxito en cuanto a su concepción y ejecución, hubo una gran participación por parte de los estudiantes y todos los involucrados directa e indirectamente en él, por diferentes motivos el presupuesto destinado para la ejecución del proyecto no fue ejecutado.		
10. Sugerencias o inquietudes para mejorar la ejecución de este proyecto en el año siguiente. 1-Ejecutar la totalidad del presupuesto destinado para el proyecto. 2-Contar con el tiempo y los espacios adecuados para una óptima ejecución de todas las actividades programadas en el proyecto (léase presentación final de año)		
FIRMA RESPONSABLE: Amilkar Tobón Castaño (jefe de Área)		
COORDINADOR:		
RECTOR:		

12. ANEXOS

12.1. Registro fotográfico de muestras artísticas Danza y Teatro

Mas Información en: <https://artisticarvajal.wixsite.com/arte>

Proyecto Institucional (DANza y TEATro) DANTE



El proyecto Institucional de **DANZA y TEATRO (DANTE)** busca generar espacios de tipo transversal en diferentes áreas y actividades institucionales donde el estudiante logre desarrollar habilidades y destrezas desde el manejo y apropiación de su cuerpo, teniendo en cuenta la participación en actividades artísticas y culturales que ofrece la institución, procurando que el estudiante tome conciencia de las oportunidades que puede encontrar realizando actividades creativas y lúdicas, las cuales favorecerán su desarrollo integral, redundando además positivamente en la comunidad educativa en general.

DIRECTOR PROYECTO: Amilkar Tobon Castaño - Lic. En Educación Artes Plásticas

2017 Actos Cívicos (Muestra Teatral)



Muestra final 2018



Muestra final 2019



Muestra final 2020

Debido a la contingencia sanitaria del COVID 19, las actividades del proyecto debieron ser virtuales y realizadas por los estudiantes desde sus casas.

El ejercicio consistió en representar personajes, actos o profesiones que a los estudiantes les gustaran.

Muestra Final 2020

El Performance y El Cuerpo como Arte





12.2. Registro fotográfico de muestras artísticas Pintura y Dibujo

Muestra Final Primer Semestre 2016



Muestra Final 1er Periodo 2017



Muestra Final 1er Periodo 2017

La Institución Educativa
Juan de Dios Carvajal

INVITA A LA COMUNIDAD EDUCATIVA

A la muestra de trabajos destacados
de los estudiantes de la Institución,
en el Área de Educación Artística
Primer Periodo 2017

Apartir del Viernes 05 de Mayo
* (Día entrega Calificaciones)
desde las 7:00 am.
Auditorio Institucional

Organiza: Amilkar Tobón Castaño. www.artisticarvajal.wixsite.com/arte

12.3. Presupuesto Institucional

		INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL							CÓDIGO FQ 30			
		CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES							03-04-18			
PROCESO/PROGRAMA/PROYECTO:	TEATRO Y DANZA DANTE	RESPONSABLE/CARGO:	AMILKAR TOBÓN Y VIVIANA GUEZMAN	GLORIA SEPULVEDA	FLOR LEZCANO					AÑO: 2021		
PRESUPUESTO TOTAL ASIGNADO:	\$880.000		Sede Central	Sede Batallon	Sede Francisco							
1. PLANIFICACIÓN										2. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO		
N°	ACTIVIDAD	FECHA PROPUESTA DE EJECUCIÓN (DD-MM-AAAA)	SEDE	RESPONSABLE (S)	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS FÍSICOS	RECURSOS FINANCIEROS			FECHA REAL DE EJECUCIÓN	EVALUACIÓN/OBSERVACIONES	
							CANTIDAD	V. UNIDAD	TOTAL			
1	Apoyo Montaje Danza y/o Teatro: Acto Cívico Día de La Mujer (según Cronograma Institucional). NOTA: Siempre y cuando las condiciones de presencialidad lo permitan.	MARZO	Central, Batallon y Francisco.	Amilkar Tobón Castaño, Flor Maria Lezcano, Adelaida Higueta, Gloria Sepúlveda	Estudiantes, Profesores	Vestuario, Maquillaje, Mascaras, Vinilo, Marcadores.	N/A	Recursos Propios y/o Reciclables	N/A	N/A	Acto Cívico Día de La Mujer (según Cronograma Institucional)	
2	Apoyo Montaje Danza y/o Teatro: Acto Cívico Día del idioma (según Cronograma Institucional). NOTA: Siempre y cuando las condiciones de presencialidad lo permitan.	ABRIL	Central, Batallon y Francisco.	Actividad articulada con Lengua Castellana. Amilkar Tobón Castaño, Flor Maria Lezcano, Adelaida Higueta, Gloria Sepúlveda	Estudiantes, Profesores	Vestuario, Maquillaje, Mascaras, Vinilo, Marcadores.	N/A	Recursos Propios y/o Reciclables	N/A	N/A	Acto Cívico Día del idioma (según Cronograma Institucional)	
5	Montaje Danza y/o Teatro: Acto Cívico Independencia de Colombia (según Cronograma Institucional). NOTA: Siempre y cuando las condiciones de presencialidad lo permitan.	JULIO	Central, Batallon y Francisco.	Actividad articulada con Sociales. Amilkar Tobón Castaño, Flor Maria Lezcano, Adelaida Higueta, Gloria Sepúlveda	Estudiantes, Profesores	Vestuario, Maquillaje, Mascaras, Vinilo, Marcadores.	N/A	Recursos Propios y/o Reciclables	N/A	N/A	Acto Cívico Independencia de Colombia (según Cronograma Institucional)	
6	Montaje Danza y/o Teatro: Acto Cívico Día de la Raza (según Cronograma Institucional). NOTA: Siempre y cuando las condiciones de presencialidad lo permitan.	OCTUBRE	Central, Batallon y Francisco.	Actividad articulada con Sociales. Amilkar Tobón Castaño, Flor Maria Lezcano, Adelaida Higueta, Gloria Sepúlveda	Estudiantes, Profesores	Vestuario, Maquillaje, Mascaras, Vinilo, Marcadores.	N/A	Recursos Propios y/o Reciclables	N/A	N/A	Acto Cívico Día de la Raza (según Cronograma Institucional)	
7		OCTUBRE o NOVIEMBRE	Central, Batallon y Francisco.		Estudiantes, Profesores	Vestuario, Maquillaje, Mascaras, Vinilo, Marcadores.	N/A	Recursos Propios y/o Reciclables	N/A	N/A	MUESTRA FINAL DE PERIODO	Estas dos actividades van de la mano, es decir, la muestra final del proyecto DANZA Y TEATRO al igual que el año anterior se integrara y hara parte de la muestra Carvajalina de talentos. Y su fecha exacta dependera del calendario institucional. En aras de incentivar el compartir y no la competencia, se hara una reparticion de los helados de manera equitativa entre las tres sedes de la institucion, dando prelación a los mas pequeños.
8	Montaje Danza, Teatro y/o Artes Plásticas (Muestra Carvajalina). NOTA: Siempre y cuando las condiciones de presencialidad lo permitan.	OCTUBRE o NOVIEMBRE	Central, Batallon y Francisco.	Tamara Calderon, Lina Ledesma, Oscar Acosta, Gilma Rios, Amilkar Tobón Castaño, Flor Maria Lezcano, Adelaida Higueta, Gloria Sepúlveda	Estudiantes, Profesores	Vestuario, Maquillaje, Mascaras, Vinilo, Marcadores.	880	Chococonos	\$1000.	Chococonos: \$850.000. Total \$880000	FERIA CARVAJALINA: Muestra Final trabajos de periodo de diferentes Areas. (según Cronograma Institucional)	NOTA IMPORTANTE: La realizacion de todas las actividades esta sujeta a las condiciones de salubridad que permita el desarrollo del covid-19.

13. IMPACTO EN LA COMUNIDAD Y POBLACION BENEFICIADA

13.1. Impacto

- Aumento en la participación de los y las jóvenes en las diferentes actividades propuestas y actos institucionales.
- Mejoramiento de la convivencia
- Participación y representación de la institución en actividades extracurriculares.
- Adecuación de espacios físicos para mejorar su utilización cuanto a demarcación y seguridad

13.2. Población beneficiada

Todos los estudiantes de la institución Educativa Juan de Dios Carvajal en sus dos sedes

Todos los profesores de la institución y todo el personal de apoyo no docente ni directivo de la institución.

Jóvenes y niños entre los 4 y los 18 años, de un estrato socio-económicos 0,1, 2,3; con talentos y aptitudes artísticas tanto en danza, música, teatro y pintura.

14. BIBLIOGRAFÍA Y/O WEBGRAFÍA

Constitución Política de Colombia. 1991.

Declaración universal de los derechos del niño. 1948

DANSLOVIM y skatkin, m (1984) métodos de enseñanza

GARCIA ruso, h. maría. "la danza en la escuela

Ley general de educación.

LEY 1098 DE 2006. CODIGO DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA

LONDOÑO, Alberto. Danzas colombianas. Universidad de Antioquia 1986

Baila Colombia. Universidad de Antioquia 1995

SARRAMONA, Jaime "modelos pedagógicos. teoría de la educación. ed. Ariel p primera edición
Barcelona 2000

TIRADO, Gallego Martha Inés. El juego y el arte de ser... Humano Universidad de Antioquia. 1995

VAHOS Jiménez, Oscar Juguemos 1 Cultura para la paz 1991 litoarte

WISINGA Johan. Homo ludens. Ed emece. Buenos aires 1983

Anexo 1
IP 01 PROYECTOS PEDAGOGICOS
ejemplo de transversalización de proyectos

Instrumento de Seguimiento y Apoyo a la Formulación e Implementación de Proyectos Pedagógicos Transversales
ejemplo del proyecto: Educación Ambiental (PRAE)

Establecimiento Educativo: Institución Educativa Juan de Dios Carvajal

Núcleo:

Nombre del Proyecto Pedagógico: Danza y Teatro (DANTE) **Vigencia:** 2021-2025

Responsables: Amilkar Tobón Castaño, Viviana Guzmán Herrera, Gloria Sepúlveda y Flor María Lezcano

Competencia: Verbo (presente) + Objeto + complemento + condición

Ruta de Transversalización Curricular

- * Identifique problemáticas en contexto que deben ser intervenidas a nivel formativo
- * Convoque varios docentes de otras áreas que pudieran articularse a las intervenciones requeridas (comunidad de aprendizaje)
- * Establezca unos objetivos y/o metas de aprendizaje
- * Realice una lista de posibles temas y/o contenidos involucrados por ciclo y/o grado (Comunidad de Aprendizaje)
- * Identifique algunos estándares curriculares a desarrollar durante la intervención a través de la transversalización curricular (Comunidad de aprendizaje)
- * Definan con claridad la estrategia Metodológica a desarrollar (Proyectos de aula, problemas en contexto, unidades didácticas, secuencias didácticas, etc.,)
- * evalúe permanentemente la estrategia y los resultados

Nombre del Proyecto de Aula, Situación Problema, Unidad Didáctica, etc.,	Objetivo General	Temas Por Grado y/o Ciclo	Áreas que se Transversalizan Curricularmente	Estándares Curriculares Asociados por Ciclos o Grados	Principales Competencias Desarrolladas	Actividades Concretas y Actores que Participan	Tiempo de Ejecución e Impacto Causado	Integrado Curricularmente sí--X -- no ----- (justifique)	Evidencias (Se deben adjuntar)
Danza y Teatro	Generar espacios de tipo transversal en diferentes áreas y actividades institucionales donde el estudiante logre desarrollar habilidades y destrezas desde el manejo y apropiación de su cuerpo	Primaria y 6°, 7°, 8° Teatro de títeres: Tema Música y Culturas de América. 1 expresión corporal 2 elaboración de guiones 3 representaciones teatrales 4 cuento 5 fábula 6 Mito 7 leyenda	EN CONSTRUCCION Humanidades. Tecnología e informática. Media técnica.	EN CONSTRUCCION 6°, 7° y 8° • Defino una temática para la producción de un texto narrativo. • Llevo a cabo procedimientos de búsqueda, selección y almacenamiento de información acerca de la temática que voy a tratar en mi texto narrativo.	EN CONSTRUCCION Generar productos artísticos de manera personal y razonada como forma de expresión, representación y comunicación de emociones, vivencias e ideas en distintas situaciones y ámbitos de la vida. Comprender los lenguajes artísticos entendiéndolos	EN CONSTRUCCION -Apoyo a actos cívicos con actividades artísticas y culturales. Muestras artísticas de teatro y danza. Muestras artísticas de artes plásticas	Segundo semestre de 2021	EN CONSTRUCCION A través de diferentes metodologías como unidades didácticas y proyectos de aula, se abordan diferentes temáticas correspondientes a las áreas de: Humanidades. Tecnología e informática.	EN CONSTRUCCION * Planes de área * Planes de aula * Cuaderno de los estudiantes * Registro fotográfico * Actas Proyecto documentado

	<p>8 novela 9 lectura 10 comprensión lectora</p> <p>9°, 10° y 11° 1 expresión corporal 2 elaboración de guiones 3 representaciones teatrales 4 cuento 5 fábula 6 Mito 7 leyenda 8 novela 9 lectura 10 comprensión lectora 11 danzas - Clases - Donde se bailan - Vestuario - Escenografía - Coreografía - Lugares</p>		<p>9°, 10° y 11°</p> <ul style="list-style-type: none"> • Leo textos literarios de diversa índole, género, temática y origen. • Identifico en obras de la literatura universal el lenguaje, las características formales, las épocas y escuelas, estilos, tendencias, temáticas, géneros y autores, entre otros aspectos. 	<p>como recursos de expresión y comunicación, para utilizarlos en sus propias producciones, e identificarlos en obras artísticas y culturales.</p> <p><i>*Planteamiento y Solución de problemas</i> <i>*Trabajo en Equipo</i> <i>*investigación Escolar</i></p>		<p>Media técnica. esos ejes temáticos están en correspondencia con los estándares curriculares descritos; trabajo que lleva al desarrollo de competencias básicas y ciudadanas en los estudiantes</p>	
--	--	--	--	---	--	---	--

NOTA:

Los proyectos que tienen convenio con otras instituciones conservarán el formato con el que se presenta.

CONTROL DE CAMBIOS:

NOVEDAD	FECHA
Se le añade la nota sobre los proyectos que tienen convenio con otras instituciones	
Se cambia todo el instructivo	24-06-2021
Cambio en los contenidos del proyecto adaptándolos como los sugiere supervisión educativa (asesoría de proyectos pedagógicos) de la Secretaría de Educación de Medellín,	24-06-2021